Moción de Orden del Día N° 17012

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
08 MAYO 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 11:10

ROBERTO ENRIQUE CHIABRA LEÓN
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

El Congresista de la República que suscribe, **ROBERTO ENRIQUE CHIABRA LEÓN,** en ejercicio de las facultades que le confiere la Constitución Política del Perú y, de conformidad con los artículos 22 inciso c) y 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

Expresar un emotivo saludo por los 474 años de fundación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Considerando:

Que, el 12 de mayo de 1551, se fundó esta prestigiosa institución, que ha sido cuna de conocimiento, innovación y liderazgo en el Perú y el mundo. A lo largo de estos años, San Marcos ha mantenido su compromiso con la excelencia académica, formando profesionales de alta calidad y contribuyendo al desarrollo de nuestra sociedad.

Que, es importante recordar y honrar a aquellos que han dedicado su vida al servicio de la educación y la investigación. Gracias a su esfuerzo y dedicación, San Marcos ha logrado consolidarse como una de las universidades más importantes de América Latina.

Que, a lo largo de sus más de 470 años de historia, San Marcos ha sido cuna de innumerables personajes ilustres que han dejado una huella imborrable en diversas disciplinas. Entre ellos, destacamos a: Mario Vargas Llosa, Nobel de Literatura en 2010, cuyas obras han enriquecido la literatura mundial y reflejan la complejidad de la sociedad peruana, César Vallejo, uno de los poetas más importantes de la lengua española, cuya obra ha influido profundamente en la poesía contemporánea, José María Arguedas, escritor y antropólogo, conocido por su narrativa indigenista que refleja la riqueza cultural del Perú, Raúl Porras Barrenechea, historiador y diplomático, cuya labor académica y política ha sido fundamental para el desarrollo del pensamiento crítico en nuestro país, Julio C.

Jr. Azángaro 468 – Of. 501 - Lima - Perú
Email: rchiabra@congreso.gob.pe
Teléfono: 311 - 7138

Tello, considerado el padre de la arqueología peruana, cuyo trabajo ha sido crucial para la comprensión de nuestras civilizaciones antiguas.

Que, San Marcos no solo ha formado a grandes intelectuales, sino que también ha sido pionera en la educación superior en América. Desde sus primeros días en el Convento de Santo Domingo, hasta su actual campus en Ciudad Universitaria, ha mantenido su compromiso con la excelencia académica y la formación integral de sus estudiantes.

Que, en este aniversario, se reafirme el compromiso con los valores que han guiado a San Marcos desde su creación: la autonomía, la democracia, y la responsabilidad social.

POR LO EXPUESTO,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. - Expresar un emotivo saludo y felicitación a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, por celebrarse este 12 de mayo sus 474 aniversario de fundación, reconociendo su excelencia académica y la formación integral de sus estudiantes.

ARTÍCULO SEGUNDO. -Transcribir la presente **MOCIÓN DE SALUDO** a la Dra. Jeri Gloria Ramón Ruffner de Vega, rectora de la universidad, y por su intermedio a todos los decanos, profesores, personal administrativo y estudiantes pertenecientes a esta casa universitaria, en celebración de su aniversario.

Lima, 15 de abril del 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CHIABRA LEON Roberto Enrique FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08/05/2025 11:11:04-0500

Documento firmado digitalmente
ROBERTO CHIABRA LEÓN
Congresista de la República
Congreso de la República

Jr. Azángaro 468 – Of. 501 - Lima - Perú
Email: rchiabra@congreso.gob.pe
Teléfono: 311 - 7138